

# INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL 2024

WIGEVA, cuyo objetivo fundamental es proporcionar a sus clientes productos y servicios que se adapten a sus necesidades, aportará todos los recursos a su alcance para cumplir con las especificaciones y expectativas del cliente, minimizando el impacto de los factores ambientales y comprometiéndose con el cumplimiento de los requisitos legales y con la minimización, reciclaje, reutilización y gestión adecuada de residuos.

Para conseguir su objetivo tiene implantado un sistema de gestión bajo las Normas UNE-EN-ISO: 9001 y UNE-EN-ISO-14001, con seguimiento de indicadores de todos los procesos de forma que se pueda medir la mejora continua. En su compromiso de protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, el sistema de Calidad y Medioambiente se revisa periódicamente evaluando las oportunidades de mejora de todos los procesos, con el objetivo de identificar acciones a tomar para minimizar el impacto negativo que nuestra actividad pudiera causar en el entorno que nos rodea.

## Indicadores

De los aspectos ambientales que puedan interactuar con el medio ambiente identificados en Wigeva, se han establecido una serie de Indicadores sobre los cuales se realiza un control y seguimiento, conforme a lo establecido en nuestros procedimientos, con el fin de minimizar los impactos ambientales asociados a los mismos. En resumen, los indicadores establecidos más representativos son:



A continuación, se presenta un resumen del desempeño ambiental de Wigeva en 2024 a partir del seguimiento anual de sus indicadores y en su comparativa con años anteriores.



## DESEMPEÑO AMBIENTAL por Tn. PRODUCIDA (2021 - 2022 - 2023 - 2024)

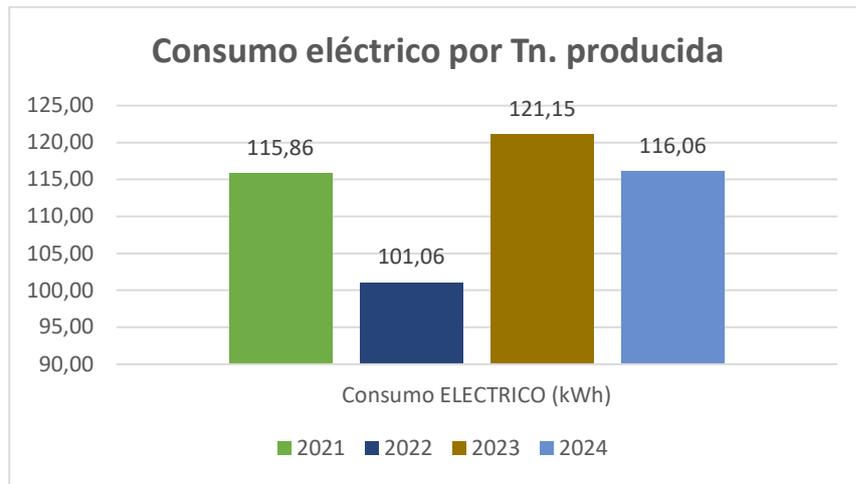
PROCESO	2021	2022	2023	2024
Consumo ELECTRICO (kWh)	115,86	101,06	121,15	116,06
Total RESIDUOS No Peligrosos (kg)	1,96	1,94	2,21	2,34
Total RESIDUOS Peligrosos (kg)	0,51	0,67	1,27	0,60

### Material para reciclado:

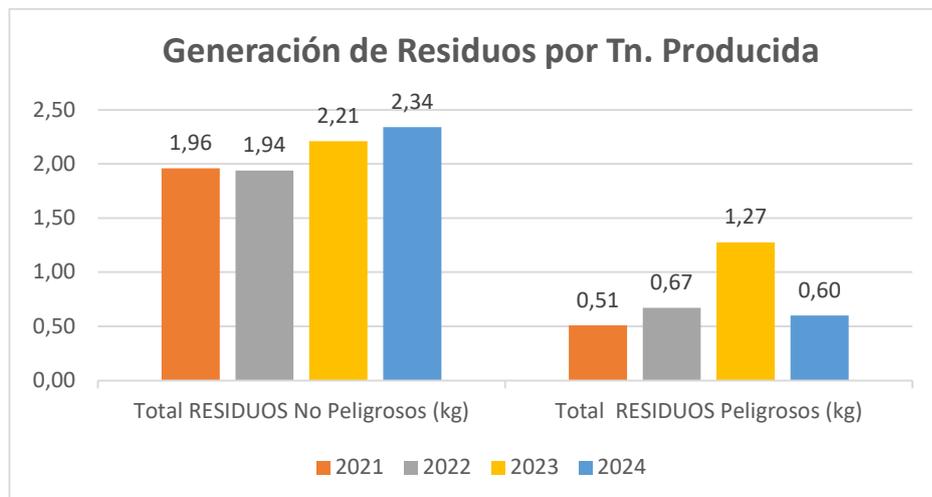
PAPEL/CARTON (kg)	1,04	1,06	1,05	1,12
PLASTICOS (kg)	0,26	0,35	0,53	0,62
CHATARRA (kg)	54,59	55,39	48,04	61,29

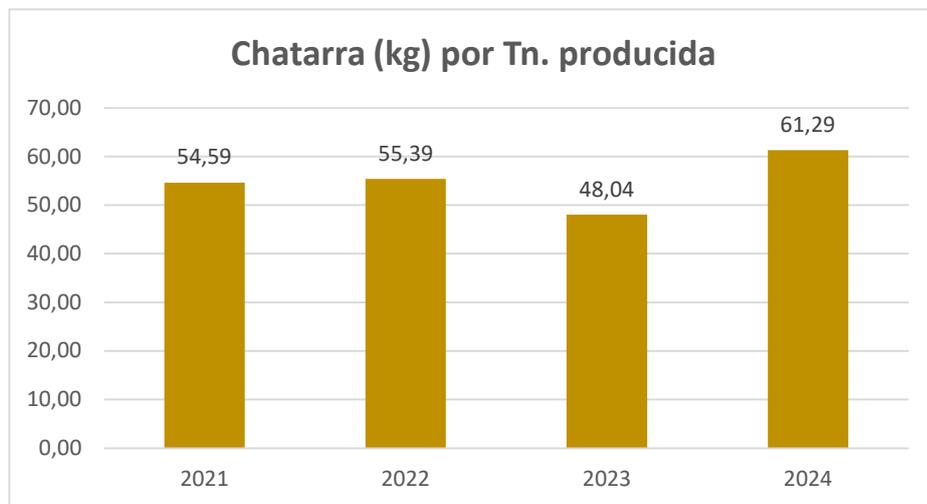
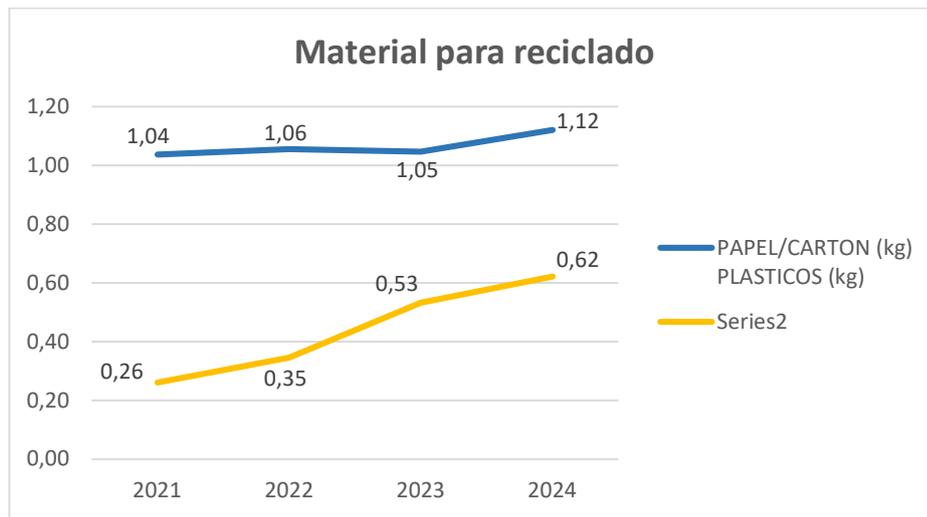
Pese a que este año algunos resultados son superiores a los del año anterior, los esfuerzos por la reducción en los consumos de recursos naturales y en la generación de residuos (peligrosos y no peligrosos) es una constante en el desarrollo de nuestra actividad, especialmente desde el inicio de la implantación de la normativa ISO 14001, en el año 2010.

A modo de resumen, en los siguientes gráficos exponemos los resultados numéricos de los indicadores señalados, por tonelada producida, de los 4 últimos años.



Además del consumo de electricidad, la empresa analiza como indicadores las cantidades de residuos que se generan y que son enviados a reciclar a través de una empresa autorizada para ello. Los tipos de residuos que se envían para su reciclaje, así como las cantidades generadas en 2021, 2022, 2023 y 2024 se presentan en las siguientes tablas:

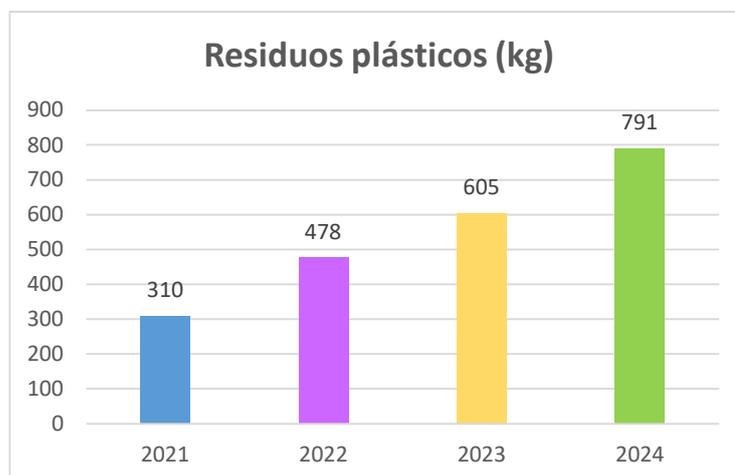




## Objetivos

En 2024 Wigeva siguió centrado la atención en reducir su impacto ambiental usando palets de bosque sostenible para sus envíos. Además, ha aportado los recursos y recopila los datos necesarios para el cálculo de su huella de carbono.

Por otra parte, con relación a los residuos plásticos y como se puede observar en el gráfico de abajo, ese objetivo no se ha alcanzado con resultado favorable.



Con el fin de hacer frente a este resultado y en cumplimiento del Real Decreto 1055/2022, de envases y residuos de envases, Wigeva está registrada como productor de producto en la sección envases, con nº de registro ENV/2024/000047900. Además, se ha adherido al Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada de Producto (SCRAP) de PROCIRCULAR, quien dispone de autorización de la Administración Pública para operar como tal para todos los envases: domésticos, comerciales e industriales.

Dado que el origen de este tipo de residuos en nuestra empresa está en los materiales y productos recibidos y, considerando el aumento en estos últimos años de los residuos de envases, **instamos a todos nuestros proveedores a asumir las obligaciones derivadas del RD 1055/2022 y replantear sus sistemas de embalaje para reducir al máximo posible el uso de este tipo de materiales (plástico, cartón, palets...)**. Debido a lo anterior, Wigeva empezará a tener en cuenta este dato a la hora de realizar la evaluación anual de sus proveedores.

En línea a lo anterior, cabe recordar a todos nuestros clientes que las nuevas obligaciones asumidas por Wigeva como productor de envases no les eximen de cumplir con su obligación de gestionar correctamente, como poseedor final, los residuos de dichos envases.

De cara a los próximos ejercicios, la empresa continuará en su empeño por reducir el consumo de recursos naturales y por minimizar la generación de residuos, siempre en consonancia con los volúmenes de trabajo y la aparición de nuevos proyectos.

Llanera, a 15 de enero de 2024.